



Última fecha de modificación: 01/07/2026

LEGAJO IMPOSITIVO

Estimado Cliente/Proveedor,

Por medio del presente les hacemos llegar un detalle de la información vinculada a la situación impositiva de nuestra Empresa.

Este mensaje contiene información impositiva importante, rogamos hacer llegar el mismo al sector correspondiente dentro de vuestra organización.

Ante cualquier duda se pueden comunicar con nosotros por mail a administracion@elit.com.ar

CUIT 30-65165551-6
N° de inscripción en Ingresos Brutos 921-742548-0

Impuestos Nacionales

Agente de Recaudación:

- Agente de Retención de Ganancias (s/ RG 830)
- Agente de Retención de Seguridad Social

Nota: Ver constancia de inscripción AFIP adjunta.

ELIT S.A., NO resulta sujeto pasible de retenciones y/o percepciones respecto de los impuestos detallados a continuación:

- Impuesto a las Ganancias (Constancia de No Retención)
- Impuesto al Valor Agregado (Constancia de No Retenc/ Percep)

Nota: Ver certificados de No retención adjuntos.

Impuestos Provinciales

Elit SA se encuentra inscrita en todas las jurisdicciones con Convenio Multilateral.

Nota: Se adjunta CM01 y CM05.

- Agente de Retención y Percepción IB Santa Fe
- Agente de Retención y Percepción IB Misiones
- Agente de Retención y Percepción IB Mendoza
- Agente de Retención y Percepción IB CABA
- Agente de Retención y Percepción IB Jujuy
- Agente de Retención y Percepción IB Tucumán
- Agente de Retención y Percepción IB Corrientes
- Agente de Percepción IB Córdoba
- Agente de Percepción IB Formosa
- Agente de Percepción IB Entre Ríos
- Agente de Percepción IB La Rioja
- Agente de Percepción IB Salta

Impuesto sobre Ingresos Brutos – Provincia de Santa Fe, por ser Agentes de Retención y Percepción:

- 0.00% Percepciones
- 0.70% Retenciones

Nota: ver Constancia de Agente de Retención y Percepción API Santa Fe

Impuesto sobre Ingresos Brutos - Tierra del Fuego

- 0.00% Retenciones

Nota: ver Constancia de No Retención T. del Fuego

Impuesto sobre Ingresos Brutos - Misiones

- 0.00% Retenciones
- 0.00% Percepciones

Nota: ver Constancia de No Retención/ Percepción Misiones



Impuesto sobre Ingresos Brutos - Chaco

- 0.00% Retenciones
- 0.00% Percepciones

Nota: ver Constancia de No Retención/ Percepción Chaco

Impuesto sobre Ingresos Brutos - Corrientes

- 0.00% Retenciones
- 0.00% Percepciones

Nota: ver Constancia de No Retención/ Percepción Corrientes

Impuesto sobre Ingresos Brutos - Tucumán

- 0.00% Retenciones
- 0.00% Percepciones



Nota: ver Constancia de No Retención/ Percepción Tucumán

Impuestos Municipales

No corresponden Retenciones de las siguientes Municipalidades: Córdoba, Rosario, Tucumán y Mendoza.

Se adjunta Certificado de No Retención / Percepción de la Municipalidad de Posadas (Misiones)

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP

	 <p>COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL</p>
<p>CUIT: 30-65165551-6 ELIT S A Forma Jurídica: SOC. ANONIMA Fecha Contrato Social: 18-08-1999</p>	
<p>IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA</p>	
<p>IVA REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR GANANCIAS SOCIEDADES BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS REG. INF. - CITI - COMPRAS REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF REG. INF. - REGIMEN INFORMATIVO DE COMPRAS Y VENTAS SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 31 SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 78 SICORE-IMPTO.A LAS GANANCIAS - 118 RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 742 RETENCIONES CONTRIB.SEG.SOCIAL - 748</p>	<p>05-1992 04-1992 05-1992 05-2003 01-2007 04-2011 12-2009 01-2015 08-2011 08-2011 08-2011 10-2018 03-2018</p>
<p>Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.</p>	
<p>Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto. - Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y r) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681. 	

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal:	465100 (F-883) VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s):	461099 (F-883) VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE MERCADERÍAS N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
	262000 (F-883) FABRICACIÓN DE EQUIPOS Y PRODUCTOS INFORMÁTICOS	Mes de inicio: 11/2019
	474010 (F-883) VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS, PERIFÉRICOS, ACCESORIOS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS	Mes de inicio: 03/2021
	649290 (F-883) SERVICIOS DE CRÉDITO N.C.P.	Mes de inicio: 03/2021
	620200 (F-883) SERVICIOS DE CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA	Mes de inicio: 05/2024
Mes de cierre ejercicio comercial:	12	

CERTIFICADO NO RETENCIÓN IMPUESTO A LAS GANANCIAS

2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina

**RESOLUCIÓN GENERAL N° 830, SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS****IMPUESTO AL LAS GANANCIAS. Régimen de retención para determinadas ganancias.**

Lugar y Fecha: SANTA FE, 10 de diciembre de 2025
Dependencia: AGENCIA-SEDE SANTA FE

Certificado de exclusión N° : 858/2025/05464/1

Contribuyente informante: ELIT S A
C.U.I.T.: 30651655516
Domicilio Fiscal: SAN LUIS 2659
CP: 3000 Localidad: SANTA FE

Se certifica que el contribuyente indicado precedentemente se encuentra excluido, en los términos del Artículo 38 de la Resolución General N° 830, sus modificatorias y complementarias, de la aplicación del régimen de retención del impuesto a las ganancias, desde el 01/01/2026 hasta el día 31/12/2026.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el mismo, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia del presente certificado mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<http://www.afip.gov.ar>).



CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN INGRESOS BRUTOS CM01

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN					Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede			Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
14/08/2025 13:37		921 - SANTA FE				
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente		
30-65165551-6				Resto		
Apellido y Nombres o Razón Social						
ELIT S A						
Información modificada en el trámite						
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede						
SAN LUIS 2659 Torre: Piso: Ofic: Manzana: - Entre: - - SANTA FE (3000)						
Domicilio Principal de Actividades						
SAN LUIS 2659 - Entre: SAN LUIS - SANTA FE (3000)						
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad						
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 340 / Fecha. I.G.J.: 1999-08-18 / Fecha Cierre Ejercicio: 2023-12-31 / Duración Años: 99						
Actividades						
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja	
S	002	262000	Fabricación de equipos y productos informáticos	01/11/2019		
S	002	300000	Fabricación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática	01/01/1992	30/11/2011	
S	002	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/09/2012		
S	011	461099	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/11/2016		
P	002	465100	Venta al por mayor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos	01/01/1992		
S	002	465220	Venta al por mayor de componentes electrónicos	01/01/1992	01/01/1992	
S	002	465910	Venta al por mayor de máquinas y equipo de control y seguridad	01/01/1992	01/01/1992	
S	002	474010	Venta al por menor de equipos, periféricos, accesorios y programas informáticos	01/01/1992		
S	002	511990	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/09/2012	31/12/2017	
S	011	511990	Venta al por mayor en comisión o consignación de mercaderías n.c.p.	01/11/2016	31/12/2017	
S	002	515929	Venta al por mayor de equipos informáticos y máquinas electrónicas de escribir y calcular; venta al por mayor de máquinas y equipos de comunicaciones, control y seguridad n.c.p.	01/01/1992	31/12/2017	
S	002	523950	Venta al por menor de máquinas y equipos para oficina y sus componentes y repuestos	01/01/1992	31/12/2017	
S	002	620200	Servicios de consultores en equipo de informática	01/06/2024		
S	002	649290	Servicios de crédito n.c.p.	01/03/2021	30/06/2025	



Jurisdicciones					
Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
901 - CAPITAL FEDERAL	01/03/2001		902 - BUENOS AIRES	01/03/2001	
903 - CATAMARCA	01/06/2001		904 - CORDOBA	01/06/2000	
905 - CORRIENTES	01/03/2001		906 - CHACO	01/10/2000	
907 - CHUBUT	01/09/2004		908 - ENTRE RIOS	01/07/1992	

Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN			Sistema Padron Web		
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede			
14/08/2025 13:37		921 - SANTA FE			
Nº de CUIT	Nº de Inscripción	Tipo de Contribuyente			
30-65165551-6		Resto			
Apellido y Nombres o Razón Social					
ELIT S A					
Información modificada en el trámite					
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede					
SAN LUIS 2659 Torre: Piso: Ofic: Manzana: - Entre: - - SANTA FE (3000)					
Domicilio Principal de Actividades					
SAN LUIS 2659 - Entre: SAN LUIS - SANTA FE (3000)					
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad					
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 340 / Fecha. I.G.J.: 1999-08-18 / Fecha Cierre Ejercicio: 2023-12-31 / Duración Años: 99					
Jurisdicciones					
Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha
909 - FORMOSA	01/09/2004		910 - JUJUY	01/05/2001	
911 - LA PAMPA	01/09/2004		912 - LA RIOJA	01/09/2004	
913 - MENDOZA	01/06/2002		914 - MISIONES	01/12/2000	
915 - NEUQUEN	01/09/2004		916 - RIO NEGRO	01/05/2003	
917 - SALTA	01/09/2001		918 - SAN JUAN	01/12/2000	
919 - SAN LUIS	01/03/2001		920 - SANTA CRUZ	01/02/2013	
921 - SANTA FE	01/04/1992		922 - STGO DEL ESTERO	01/09/2000	
923 - T. DEL FUEGO	01/01/2013		924 - TUCUMAN	01/01/2001	



DECLARACIÓN JURADA ANUAL INGRESOS BRUTOS 2025 CM05

comarb sifere	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral			OSIRIS	
	Solo Presentación			N° de Formulario 5867	
CM 05				N° Verificador 485738	
CUIT: 30-65165551-6	Contribuyente: ELIT S A		Sede: 921		
Anticipo: 202500	Secuencia: Original		Tipo: Resto		
Datos DDJJ presentada el 25/06/2026 - 15:46:41 ante ARCA, N° de Transacción 1179156574					
Determinación del Coeficiente Unificado					
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/03/2001		0,4176	0,4415	0,4295
902 BUENOS AIRES	01/03/2001		0,2043	0,0253	0,1148
903 CATAMARCA	01/06/2001		0,0047	0,0006	0,0026
904 CORDOBA	01/06/2000		0,0576	0,0463	0,0519
905 CORRIENTES	01/03/2001		0,0062	0,0008	0,0035
906 CHACO	01/10/2000		0,0112	0,0014	0,0063
907 CHUBUT	01/09/2004		0,0041	0,0005	0,0023
908 ENTRE RIOS	01/07/1992		0,0165	0,0020	0,0093
909 FORMOSA	01/09/2004		0,0011	0,0001	0,0006
910 JUJUY	01/05/2001		0,0117	0,0015	0,0066
911 LA PAMPA	01/09/2004		0,0028	0,0003	0,0016
912 LA RIOJA	01/09/2004		0,0032	0,0004	0,0018
913 MENDOZA	01/06/2002		0,0220	0,0168	0,0194
914 MISIONES	01/12/2000		0,0122	0,0015	0,0069
915 NEUQUEN	01/09/2004		0,0113	0,0014	0,0063
916 RIO NEGRO	01/05/2003		0,0055	0,0007	0,0031
917 SALTA	01/09/2001		0,0160	0,0020	0,0090
918 SAN JUAN	01/12/2000		0,0099	0,0012	0,0055
919 SAN LUIS	01/03/2001		0,0046	0,0006	0,0026
920 SANTA CRUZ	01/02/2013		0,0016	0,0002	0,0009
921 SANTA FE	01/04/1992		0,1440	0,4415	0,2928
922 SANTIAGO DEL	01/09/2000		0,0067	0,0008	0,0037
923 TIERRA DEL FUEGO	01/01/2013		0,0053	0,0007	0,0030
924 TUCUMAN	01/01/2001		0,0200	0,0120	0,0160



**CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN COMO AGENTE DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN INGRESOS BRUTOS
SANTA FE**

 ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS PROVINCIA DE SANTA FE	CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN INGRESOS BRUTOS AGENTES DE RETENCIÓN Y PERCEPCIÓN		
CONTRIBUYENTE			
CUIT 30651655516	Apellido y Nombre o Razón Social ELIT S A		
CUENTAS			
N° INSCRIPCIÓN	ESTADO	PERIODO	DOMICILIO FISCAL
4000022943	Activo	Desde 01/12/2006	SAN LUIS 2659 / (3000)
RG 15/97 - 2 - Artículo 2			
Contribuyente del Régimen General del Impuesto sobre los Ingresos Brutos			
DATOS CONSTANCIA			
Constancia Nro. 8021885	Hora 17:35	Datos actualizados al 25/06/2026	
Vigencia Desde el: 25/06/2026 Hasta el: 25/10/2026			
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS - PROVINCIA DE SANTA FE			
8d48ebfc			



FORMULARIO 1276 SANTA FE



INGRESOS BRUTOS
FORMULARIO 1276 - Web
DECLARACIÓN JURADA ALÍCUOTA
PARA AGENTES DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN

NRO. TRÁMITE FECHA TRÁMITE

AGENTE DE RETENCIÓN Y/O PERCEPCIÓN
Apellido y Nombre o Razón Social CUIT

CONTRIBUYENTE
Apellido y Nombre o Razón Social N° Cuenta CUIT
ELIT S A 9217425490 30651655216
Domicilio Fiscal CP Localidad Provincia
SAN LUIS 2659 3000 SANTA FE SANTA FE

DECLARACIÓN
Manifiesto con carácter de Declaración Jurada que la actividad por la cual se pretende realizar la retención y/o percepción del impuesto sobre los Ingresos Brutos cuenta con el siguiente tratamiento impositivo:
[] Exenta Artículo [] Inciso [] del Código Fiscal (t.o. 2014 y modificatorias).
[] Alícuota % [] Artículo [] Inciso [] de la Ley Impositiva (t.o. 1997 y modificatorias).
[] Alícuota % [] Artículo [] Inciso [] de la Ley Impositiva (t.o. 1997 y modificatorias).
[] Alícuota % [] % atribuible a Sta.Fe [] Artículo [] Régimen Especial del Convenio Multilateral 18.8.77
[X] Alícuota % 0.7 Artículo 5 Inciso/punto 1 RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias).
[] Desgravaciones conforme a lo dispuesto en []

Para presentación ante Agentes de Percepción(*) Segundo Párrafo Art. 12 - RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias).
[] Contribuyente Local Provincia [] N° inscripción []
[] Contribuyente de Convenio Multilateral que no tiene incorporada la Provincia de Santa Fe N° inscripción []

Aclaraciones u observaciones:
[]

Todos los datos consignados son correctos y completos.

RATTERO CLAUDIO MELQUIADES - PRESIDENTE
Generado por

Hora: 08:46 Datos actualizados al 14/06/2024

El presente formulario ANEXO I - RG 15/1997 (t.o. RG 18/2014 y modificatorias) será presentado ante los Agentes de Retención y/o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.
(*) Para la presentación ante Agentes de Percepción, el contribuyente deberá remitir además la constancia de inscripción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Certificado de No Retención / Percepción Municipalidad de Posadas
(Misiones)

 <p>Municipalidad de Posadas Provincia de Misiones</p>	CERTIFICADO DE NO RETENCIÓN/PERCEPCIÓN Resolución General N 001/2012 - D.G.R.
Expediente N° 27261E/13	
Certificado	Número: 7565 Tipo: Provisorio - Retencion
Contribuyente: ELIT S.A.	
C.U.I.T.: 30-65165551-6	
Vigencia	Desde: 01/07/2026 Hasta: 30/06/2027
Observaciones: En la Ciudad de Posadas a los 17 días del mes de Junio de 2026	





C.P. SILVIA E. SODONESKI
DIRECTORA
Dirección de Inspección Tributaria
Municipalidad de Posadas

Certificado de No Retención / Percepción IVA

2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA

RESOLUCIÓN GENERAL N° 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: SANTA FE, 8 de mayo de 2026
Dependencia: 858 - AGENCIA-SEDE SANTA FE

Certificado de exclusión No.: 858/2026/12783/1

Contribuyente: ELIT S A
C.U.I.T.: 30651655516
Domicilio Fiscal: SAN LUIS 2659
C.P.: 3000
Localidad: SANTA FE

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/06/26 hasta el día 30/11/26.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<https://www.arca.gob.ar/>).

Certificado de No Retención / Percepción MISIONES

MISIONES
G O B I E R N O | ATM
Agencia
Tributaria Misiones

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera".



POSADAS, 10 de Septiembre de 2025.-

RESOLUCIÓN N° 3184/2025

VISTO: el Expte. N° 3252-4102-2025 del Registro de esta Dirección, caratulado "ELIT S A S/ EXCLUSIÓN A RÉGIMEN DE RETENCIÓN/PERCEPCIÓN DE IIBB";

CONSIDERANDO:

QUE, la contribuyente ha solicitado se extienda a su favor una constancia de exclusión al régimen de retenciones y percepciones instituido por la Resolución General N° 03/93 D.G.R., y modificatorias, argumentando generación de sucesivos saldos a favor ante esta Dirección;

QUE, conforme surge de los elementos aportados por la contribuyente y de los antecedentes obrantes en esta Dirección, se concluye que la solicitud presentada por la misma cumple con las exigencias previstas por el Art. 21° de la Resolución General N° 03/93 D.G.R, para que proceda la exclusión a los regímenes citados;

QUE, consecuentemente corresponde proceder al dictado de la norma que reglamente en forma expresa los alcances de la mencionada excepción;

QUE, de conformidad al Artículo 17°, inciso f) del Código Fiscal Provincial, al Art. 22° de la Resolución General N° 03/93 D.G.R, la Dirección General de Rentas se encuentra facultada para adoptar medidas de tal naturaleza

POR ELLO:

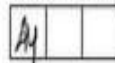
LA DIRECTORA PROVINCIAL DE RENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- EXCLUYESE de ser sometidas a Retención o Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos conforme al Régimen establecido por la Resolución General N° 03/93 D.G.R., y modificatorias (Rég. 13 - 14), a la firma **ELIT S A**, inscrita ante esta Dirección de Rentas como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos bajo la C.U.I.T. N° **30-65165551-6** sobre la base de las razones expuestas.

ARTÍCULO 2°.- LA EXCLUSIÓN dispuesta por el artículo 1° regirá por el término de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS CORRIDOS**, a partir de la fecha de notificación de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE, con entrega de una copia auténtica al responsable. Cumplido, dese curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria.



Cr JUAN MARTÍN LUZNYJ
JEFE DPTO. SELECCIÓN Y REVISIÓN
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
DE LA PROVINCIA DE MISIONES


Cr. JUAN PABLO FRANCO
DIRECTOR DE FISCALIZACIÓN
Dirección General de Rentas de la
Provincia de Misiones




Cra. EVA M. BELÉN GREGORI
DIRECTORA PROVINCIAL
Dirección General de Rentas
de la Provincia de Misiones

Certificado de No Retención Tierra del Fuego

Vigente

Certificado de No Retención

Detalles de Certificado

Nro.Certificado	3073
Ciudad	CABA
CUIT	30651655516
Contribuyente	ELIT S A
Régimen	multilateral
Dom.Fiscal	SAN LUIS N. 2659 - SANTA FE
Fecha Emisión	26/05/2026
Pago Desde	26/05/2026
Pago Hasta	25/08/2026
Tipo	FECHAS
Nro.de Factura	
Alcanza a	Impuesto sobre los Ingresos Brutos - Alícuota Adicional

Certificado Generado : 26/05/2026 10:21:22

URL: <https://servicios.aref.gob.ar/cert-no-retencion/por-cuit/30651655516>



Certificado de No Retención / Percepción Chaco

2026 - Año del 100° Aniversario de la sanción de la Ley de Derechos Civiles de la Mujer- ley nacional 11.353.

Form. AT Nro. 3157

Gobierno del
CHACOMinisterio
de Hacienda y
Finanzas**CONSTANCIA DE NO RETENCION – NO PERCEPCION Nro: 000046659**

Consta, por la presente, que la firma **ELIT S A**, inscrita en esta Administración Tributaria Provincial según C.U.I.T. N° **30-65165551-6**, **NO** deberá ser objeto de:

- **RETENCION** del impuesto sobre los Ingresos Brutos y Adicional 10% Ley N° 666 -K (Antes Ley N° 3565) a que hace referencia la Resolución General N° 1749/13 y sus modificatorias, por los **pagos** que se efectúen a la misma, en virtud de sus actividades (*).
- **PERCEPCION** del impuesto sobre los Ingresos Brutos y Adicional 10% Ley N° 666 -K (Antes Ley N° 3565) a que hace referencia las Resoluciones Generales N° 1194/94, 1205/94 y sus modificatorias, en las **compras** que dicha Firma realice.

(*)

Código	Actividad
262000	Fabricación de equipos y productos
461099	Venta al por mayor en comisión o co
465100	Venta al por mayor de equipos, peri
474010	Venta al por menor de equipos, peri
620200	Servicios de consultores en equipo

Observaciones: Saldo a favor. No valido para SIRTAC / SIRCRES / SIRCUPA.

La presente constancia se extiende a solicitud del Contribuyente, a los efectos de su presentación ante los Agentes de Retención y Percepción, obligados a actuar como tal por parte de la Administración Tributaria Provincial del CHACO.

La misma tendrá vigencia desde el momento de su presentación ante los respectivos Agentes de Retención y/o Percepción, hasta el día **30** del mes de **Septiembre** del año **2026** .-

DIRECCION DE TRIBUTOS**DEPARTAMENTO RETENCIONES - PERCEPCIONES**

Resistencia, Fecha de emisión: 20/05/2026

Emitido por, Barcos Martínez Darío A

Darío A. Barcos Martínez
C.A. Retenciones-Percepciones
Administración Tributaria Provincial



DR. JAVIER E. AGUIRRE
A/C Dirección de Tributos
Adm. Trib. Prov. Chaco
Juez Administrativo

Certificado de No Retención / Percepción Corrientes

 DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS CORRIENTES GESTIÓN DE LA CALIDAD SI 9000 2211 ISO 9001:2015	Dirección General de Rentas Corrientes Certificado de no Retención y no Percepción	
--	---	--

CUIT/CUIL/CDI	APELLIDO Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL
30651655516	ELIT S A
DOMICILIO: CALLE N° - PISO - DEPTO. - LOCALIDAD - PROVINCIA	
San Luis 2659 Santa Fe Santa Fe (3000)	
N° DE CONSTANCIA	N° DE TRAMITE
28634	6256af96-ec2b-4352-b12e-d4679f1588e1

La Dirección General de Rentas Corrientes hace constar que al contribuyente de referencia no deberán practicarse Retenciones ni Percepciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos por el término de 6 (Seis) meses a partir del día de la fecha, en los siguientes regímenes:

Régimen Unificado de Retenciones y Percepciones R.G. 165/2000, Artículo 7° y 8°

Régimen de Percepción a las Importaciones (SIRPEI) R.G. 25/2004, Artículo 13°.

La vigencia y validez de la presente constancia podrán ser verificadas en el Sitio Web de la Dirección General de Rentas, en www.dgrcorrientes.gov.ar, opción Certificados Emitidos.-

Fecha de Emisión: 23/05/2026

Vigencia hasta: 23/11/2026

C. ALAIMÉS PARDO
SUB-DIRECTORA OPERATIVA
y/o SUPERVISORA INPECTIVA
Y DE FISCALIZACIÓN
Dirección Gen. de Rentas (Clas.)



C. ALEJANDRO D. CRIVELLI
DIRECTOR GENERAL
Dirección Gen. de Rentas Clas.



Certificado de No Retención / Percepción Tucumán



Fecha de generación: 01/07/2026

Exclusión de Percepciones y Retenciones:

C.U.I.T.: 30-65165551-6

Razón Social o Denominación: ELIT S A

Validez de la consulta hasta el 30/09/2026

Agente de Retención y Percepción IB Misiones



2020 - Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano; de la Donación de Sangre, Órganos y Tejidos, y de la Enfermería Misionera

Posadas, Misiones, Jueves 30, de Enero de 2020

DIRECCION GENERAL DE RENTAS PROVINCIA DE MISIONES

Constancia de Inscripción en **INGRESOS BRUTOS - CONVENIO MULTILATERAL Actividades Exentas y Gravadas**

CUIT/CUIL:30-65165551-6	
Razón Social:	ELIT S.A,
Fecha Inscripción:	01/12/2000
N° Inscripción:	9217425480
Domicilio Fiscal:	SAN LUIS 2659 - SANTA FE (CP:3000)

OTRAS INSCRIPCIONES				
Régimen	Tributo - Subtributo	Fecha Desde	Fecha Hasta	Resolución
G	SISTEMA ESPECIAL DE PAGO A CUENTA IIBB - AGENTE DE INFORMACIÓN	11-11-2014		
13	AG.RETENCION - AGENTE DE RETENCIÓN IIBB	01-02-2014		R,G,003/93
14	AG. PERCEPCION - AGENTE DE PERCEPCIÓN IIBB	01-11-2012		R,G N° 31/2012

Agente de Percepción IB Entre Ríos

 ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RIOS CONSTANCIA INSCRIPCION DGR-A13	C.U.I.T. 30651655516
	Contribuyente: ELIT S.A.
	Domicilio Fiscal: SAN LUIS 2659
	CP: (3000) Localidad: Santa Fe Provincia: Santa Fe

Remitente: **ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RIOS**

Representación Territorial: (*) 28 - Paraná

Domicilio: URQUIZA Y 9 DE JULIO CP:3100

(*) Representación Territorial que le corresponde al Contribuyente, de acuerdo con el domicilio fiscal declarado.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

Apellido y Nombres o Razón Social: **ELIT S.A.**

CUIT / CUIL / CDI: **30651655516**

IMPUESTOS Y REGIMENES DECLARADOS

Sede Principal: **921** Nro. de Inscripción: **9217425480**

II.BB.CONV.MULT., CONTRIBUYENTE	X	01-07-1992
II.BB. AGENTE DE PERCEPCION	X	01-11-2016



nos gusta estar cerca_

Agente de Retención y Percepción IB Jujuy

Gobierno de JUJUY
Ministerio de Hacienda
y Finanzas

Consulta de Padrón de Agentes

CUIT: 

Nro Agente	Nombre ó Razón Social	Grupo	CUIT
P-1028	ELIT S.A.	PB	30651655516
R-1742	ELIT S.A.	RB	30651655516

Agente de Retención y Percepción IB Tucumán

Impreso por Internet

 DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS	 GOBIERNO DE TUCUMÁN	 F.901 TUCUMÁN
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN		
CLAVE ÚNICA DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:		30-65165551-6
APELLIDO Y NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN:		ELIT S.A
DOMICILIO FISCAL:		
SAN LUIS 2659 (3000) SANTA FE - PROVINCIA DE SANTA FE		
IMPUESTOS Y RÉGIMENES REGISTRADOS		FECHA DE ALTA
11 - 40 - INGRESOS BRUTOS - AGENTE DE RETENCIÓN		01/02/2020
11 - 41 - INGRESOS BRUTOS - AGENTE DE PERCEPCIÓN		01/07/2004



nos gusta estar cerca_

Agente de Percepción IB Córdoba

			
Comprobante de trámite			F-1004
			Rev. 01
Nombre: ELIT S A	CUIT: 30651655516		
Tipo de trámite: ALTA INSCRIPCIÓN AGENTES DE RETENCIÓN / PERCEPCIÓN			
Número de trámite: CBA-1307819-C2M8J1			
Fecha de Ingreso: 9/12/2019	Canal de Ingreso: Web		

Agente de Percepción IB Formosa

 Nómina de Agentes de Percepción	
Formosa, Jueves 30 de Enero de 2020 - 12:06:02 -03	
DGR EN LINEA	
Nómina	
Nómina de Agentes de Percepción.	
ELIT S.A.	30-65165551-6